

## UNIVERSIDADES

### 21157 RESOLUCION de 18 de julio de 1986, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que deben juzgar concursos a plazas de profesorado en esta Universidad.

Por Resolución de 29 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), de la Universidad de Cantabria, se convocaron a concurso plazas de profesorado en esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado remitió a los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 13 de marzo de 1986, del Consejo de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar a los miembros de las Comisiones, para el día 15 de abril de 1986.

Celebrado dicho sorteo, en este Rectorado se ha recibido la comunicación de la Secretaría General del Consejo de Universidades designando los Vocales de las Comisiones, los cuales se relacionan en los anexos adjuntos.

Corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que han de juzgar dichos concursos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Las Comisiones deberán constituirse en la Universidad de Cantabria, en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 18 de julio de 1986.—El Rector, José María Ureña Francés.

#### ANEXO

##### Profesores titulares de Universidad

##### CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

*Area de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras»*

(Plaza número 64)

##### Comisión titular:

Presidente: Don Juan José León Arenas de Pablo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Jesús Pantaleón Prieto, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Luis Felipe Rodríguez Martín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Rafael Picón Carrizosa, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Luis Gerardo Ruiz Palomeque, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón Atienza y Reales, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Domingo Lorenzo Esperante, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Florencio del Pozo Frutos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Antonio Tarragó Carcedo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Ramón Cervera López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

*Area de conocimiento: «Microbiología»*

(Plaza número 75)

##### Comisión titular:

Presidente: Don Antolín Mellado Pollo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Antonio Cándido Gómez García, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Benito Regueiro Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña María del Carmen Mendoza Fernández, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y doña María de los Dolores Pérez Hernández, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Jesús Landines Lagunero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Raúl Ortiz de Lejarazu y Leonardo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Ramón Pares Farras, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel Garrido Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y doña Concepción Fedriani Iriso, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

*Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»*

(Plaza número 76)

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Miguel Ortiz Melón, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Doña Isabel Andrés Cabrerizo, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Jorge Tamarti Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Raquel Emilia Rodríguez Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Salamanca y doña María del Carmen Osuna Fernández, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Lozano Teruel, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Zabala Otaño, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: don Carmelo L. López-Arias Calleja, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña M. Africa de Madariaga de las Heras, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Ramón Gómez Martínez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

*Area de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»*

(Plaza número 78)

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Ojeda Sahagún, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio García-Porrero Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Pedro Amat Muñoz, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Juan Sobrado y Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Acín García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan de Dios García García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don René Sarrat Torreguitart, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Blanca Conde Gueri, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Javier J. Boix Ferrero, Profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia.

### 21158 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, de la Universidad de León, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión, así como la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios; se corrigen errores de la Resolución de 2 de abril de 1986, que convocaba las citadas pruebas selectivas y se notifica el cambio de destino correspondiente a un miembro del Tribunal calificador.

En cumplimiento del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1247/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y de acuerdo con lo dispuesto con las bases 1.7.1 y 4 de la Resolución de 2 de abril de 1986, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma, así como en el Estatuto de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la lista de los aspirantes admitidos y excluidos, tal como figura en el anexo a esta Resolución.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación debida de su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que en dichas solicitudes se han observado y los

restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el 16 de septiembre de 1986, a las ocho treinta horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de esta Universidad, sita en el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras y Derecho, Campus de Vegazana, sin número, León.

Tercero.—Corregir la Resolución de 2 de abril de 1986, de esta Universidad, por la que se convocaban estas pruebas selectivas en los extremos siguientes.

En el anexo I, que contiene el programa que ha de regir las pruebas, en la parte I: «Estructura Económica y Social de España, Gestión Financiera y Derecho Laboral», debe sustituirse el texto publicado correspondiente a los temas 6 y 25, que quedarían redactados de la siguiente forma:

«6. El sector primario en la economía española. Principales macromagnitudes. Evolución histórica. Problemas técnicos y sociales.»

«25. La evolución de la economía española. La autarquía. El plan de estabilización de 1959. El modelo de crecimiento de los años sesenta y sus crisis.»

Cuarto.—Al haber cesado como Gerente de esta Universidad don Victorino José Matamoro Álvarez, Vocal titular del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas, es necesario modificar el carácter de su participación en dicho Tribunal, según lo cual quedaría redactado de la siguiente forma:

«Vocal: Don Victorino José Matamoro Álvarez, perteneciente a la Escala Técnica Superior del INEM, en representación de la Universidad de León.»

León, 21 de julio de 1986.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

## ANEXO

### Lista de admitidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Díez Martínez, María de la Paz .....	12.178.434
Fernández Martínez, Carlos .....	9.713.296
Gómez del Cano, Carlos Senén .....	9.715.807
Morán González, José Luis .....	35.537.850
Varela Rodríguez, Francisco Javier .....	9.709.673

### Lista de excluidos

Ninguno.

**21159** RESOLUCION de 22 de julio de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesores de esta Universidad, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 1985.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad y los restantes Vocales por el Consejo de Universidades según lo establecido en el artículo 6.9 del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de catedráticos de Universidad, Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias, convocados por Resolución de esta Universidad de 5 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18), que son las que figuran como anexos de esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de su publicación.

Zaragoza, 22 de julio de 1986.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

## ANEXO 1

### Plaza de Catedráticos de Universidad

#### 01. Area de conocimiento: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don José Miguel Casas Sánchez, de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Joaquín Aranda Gallego, de la Universidad de Murcia (S.E.).

Vocales: Don Teodoro López Cuesta Egocheaga, de la Universidad de Oviedo; don Alfonso García Barbancho, de la Universidad de Sevilla, y don José María Lozano Irueste, de la Universidad de Madrid (Complutense).

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. Martínez Echeverría, de la Universidad de Navarra.

Secretario: Don Roberto Escuder Vallés, de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Jesús Ruiz-Huerta y Carbonell, de la Universidad de Salamanca; doña María Martín Guzmán Conejo, de la Universidad de Madrid (Autónoma), y don Francisco Granell Trias, de la Universidad de Barcelona (Central).

## ANEXO 2

### Plazas de titulares de Universidad

#### 01. Area de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Higuera Arnal, de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Luisa María Frutos Mejías, de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Gabriel Marcos Cano García, de la Universidad de Sevilla; don Juan Antonio Córdoba Ordóñez, de la U.N.E.D, y don Juan Piqueras Haba, de la Universidad, Valencia (Liter.).

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Ferrer Regales, de la Universidad de Navarra.

Secretario: Don Alfredo Floristán Samanes, de la Universidad de Navarra.

Vocales: Don José Ortega Valcárcel, de la Universidad de Santander; doña Concepción Domingo Pérez, de la Universidad de Valencia (Liter.), y doña Rosario Majoral Moliné, de la Universidad de Barcelona (Central).

#### 03. Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Gómez-Moreno Calera, de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña María Pilar Lagúa Minguillón, de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José María Odriozola Lino, de la Universidad de León; don Rafael Melendreras Jimeno, de la Universidad de Murcia, y don Juan José Guinoyart Cirera, de la Universidad de Barcelona (Autónoma).

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel José López Pérez, de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Alvaro Cebrián Pérez, de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Eduardo Gracia Peregrín, de la Universidad de Granada; don José Luis Rodríguez Arrondo, de la Universidad del País Vasco, y don Eduardo Arilla Ferreiro, de la Universidad de Alcalá.

#### 09. Area de conocimiento: «Derecho Procesal»

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Jiménez Conde, de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Angel Bonet Navarro, de la Universidad de Zaragoza.